

Sesión 18a., de 5 de abril de 1965.-

Se abrió la sesión a las 16,20 horas, bajo la presidencia del señor - Ministro de Educación Pública, don Juan Gómez Millas, y con la asistencia de los señores Arturo Alvarez Agüero, Carlos Larraín de Castro, Roberto - Montandón Paillard, Manuel Montt Lehuedé, Luis Vargas Rosas y Juan Eyzaguirre Escobar que actuó como Secretario.-

El Secretario comunicó que el señor Arturo Tagle Zañartu remitió nota exponiendo que, por haber renunciado al cargo de Presidente del Consejo de Defensa del Estado, había cesado en sus funciones de miembro del Consejo de Monumentos Nacionales, y que por lo tanto no le correspondía asistir a la sesión.-

Enseguida leyó el acta de la sesión anterior, y fue aprobada, y manifestó que se había dado curso oportuno a los acuerdos adoptados.-

El mismo agregó que, a petición del señor Ministro, había obtenido la siguiente información relativa a daños que habrían sufrido los Monumentos Históricos de Santiago:

Palacio de La Moneda. Algunas grietas cuya reparación estaba a cargo del Arquitecto de la Dirección de Arquitectura, señor Rigoberto Gómez;  
Templo y Convento de San Francisco. Caída de algunos estucos y desplome de una muralla del templo en la calle San Francisco;  
Templo de Santo Domingo. Desprendimiento de una imagen del frontis que fue retirada; y,  
Iglesia Catedral. No sufrió daños.-

A continuación el Secretario dió cuenta de los siguientes asuntos recibidos:

1. Devolución de propuesta para la declaración como Monumento Histórico de la Casa de La Alhambra, por rechazo de S.E. el Presidente de la República. Providencia Nº 9525, de 31 de octubre de 1964, del Ministerio de Educación Pública.-
2. Autorización para inaugurar bustos al héroe Arturo Prat, don Juan Antonio Ríos, y prócer don Bernardo O'Higgins, en Cañete. Oficios Nºs. 118 y 42, de 29 de julio de 1964 y 15 de marzo de 1965, de la Municipalidad de Cañete.-
3. Informes verbales sobre exposición en el Museo del Hombre de París, y en Bruselas, a las cuales el Padre Le Paige aportaría diversos objetos del Museo Regional de la Universidad del Norte.-
4. Denuncia de destrozos en moai del Museo Nacional de Historia Natural. - Oficio Nº143, de 20 de noviembre de 1964, de dicho establecimiento.-
5. Autorización para trasladar un moai desde la Isla de Pascua al Museo Nacional de Historia Natural. Oficio Nº151, de 4 de diciembre de 1964, del citado Museo.-
6. Comunica funcionamiento de Cursos de Arqueología en la XXX Escuela Internacional de Verano de la Universidad de Chile, y apertura de matrícula. Nota de diciembre de 1964.-
7. Solicitudo de copia de autorización para efectuar excavaciones en Tierra del Fuego la señora Annette Laming Emperaire, de 14 de octubre de 1964.-
8. Comunica haber cesado en sus funciones de Director del Centro Antropológico de la Universidad de Chile. Oficio Nº 25, de 26 de noviembre de 1964 de don Pedro Cunill G.-
9. Solicita restauración y que se consulten fondos para el Fuerte de Nacimiento. Oficio Nº 20, de 11 de enero de 1965, de la Gobernación de Nacimiento.-

10. Reitera posición acerca de la inconveniencia de declarar Monumento - Histórico el Morro de Arica. Oficio confidencial N°30, de 11 de febrero - de 1965, del Ministerio de Relaciones Exteriores.-
11. Comunica término de la tuición sobre la Isla de Pascua por la Armada Nacional. Oficio N° 154, de 3 de febrero de 1965, de la Subsecretaría de Marina.-
12. Solicita información respecto a posibilidad de facilitar un moai para ser exhibido en la Exposición Mundial de Montreal en 1967. Oficio N° 186, de 6 de febrero de 1965, de la Subsecretaría de Marina.-
13. Solicita se hagan reparaciones en las Iglesias de Chiu Chiu y de San Pedro de Atacama, Antofagasta. Oficio N° 2138/65, de 8 de febrero de 1965, del Obispado de Antofagasta.-
14. Antecedentes sobre aislamiento del Templo de Santo Domingo, y oficio enviado por el Vicepresidente del Consejo al Alcalde de Santiago.-
15. Comunica reanudación de actividades culturales y valor de la cuota. - Nota sin fecha de la Sociedad Amigos de la Arqueología.-

Considerados cada uno de ellos, se acordó:

1. Archivar la providencia N° 9525, de 31 de octubre de 1964, del Ministerio de Educación Pública, que comunica el rechazo por S.E. el Presidente de la República, de la declaración de la Casa de La Alhambra.-
2. Autorizar a la Municipalidad de Cañete para inaugurar bustos del héroe Arturo Prat, prócer Bernardo O'Higgins, y don Juan Antonio Rios M., en los jardines de la Gobernación los dos primeros, y en la Plaza de Armas el último.-
3. Solicitar informe al Padre Le Paige respecto a su posible participación y contribución en exposiciones en el Museo del Hombre de Paris, y en Bruselas.-
4. Archivar el oficio que comunica destrozos en moai del Museo Nacional de Historia Natural, en atención a que, según informó el Secretario del Consejo, el Conservador de dicho Museo le hizo presente que la individualización de los autores era falsa.-
5. Autorizar el traslado de un moai desde la Isla de Pascua al Museo Nacional de Historia Natural, facultando al Conservador de este último para realizar las gestiones necesarias.-
6. Archivar la nota de la Escuela Internacional de Verano de la Universidad de Chile.-
7. Archivar la petición de la señora Laming Emperaire, por haber entregado el Secretario del Consejo copia del oficio de autorización al Agregado Cultural a la Embajada de Francia en Chile quién se comprometió de enviársela a la interesada.-
8. Archivar oficio N° 25, del señor Pedro Cunill G., y tener presente lo comunicado en él.-
9. Elevar al Ministerio de Obras Públicas todos los antecedentes relacionados con la restauración del Fuerte de Nacimiento, solicitando se consulten fondos y se ejecuten dichos trabajos. Comunicar lo anterior al señor Ministro del Interior.-
10. Transcribir al señor Ministro de Defensa Nacional, Subsecretaría de Guerra, lo informado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, acerca de la declaración como Monumento Histórico del Morro de Arica.-

11. Tener presente lo expuesto por la Subsecretaría de Marina sobre tui-  
ción de la Armada en Isla de Pascua.-
12. Aprobar la respuesta dada por el Secretario del Consejo al señor Minis-  
tro de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina, respecto a que para fa-  
cilitar un moai para su exhibición en la Exposición Mundial de Motreal en  
1967, se requiere el acuerdo de este organismo; y consultar a la Dirección  
de Turismo si está proyectada la participación de Chile en dicho torneo.-
13. Remitir al Ministerio de Obras Públicas la petición del señor Obispo  
de Antofagasta solicitando se consulten fondos para las reparaciones de -  
las iglesias que indica.-
14. Que el Secretario del Consejo consulte en la Dirección de Obras Muni-  
cipales la posibilidad de una pronta expropiación y fondos para el aisla-  
miento del Templo de Santo Domingo, de Santiago.-
15. Archivar nota de la Sociedad de Amigos de la Arqueología por haber per-  
dido su oportunidad y falta de fondos.-

Por último, en un intercambio de ideas, los señores Consejeros acordaron reiterar el oficio enviado al Centro Antrpológico de la Universidad de Chile solicitándole antecedentes para la declaración como Monumento Histórico de los Aleros de Ayquina; y pedir informe al Intendente de Magallanes sobre trabajos efectuados en Tierra del Fuego por la señora Laming Emperaire y destino dado a las piezas extraídas por la Misión que ella preside.-

Se levantó la sesión a las 17,45 horas.-